Con el objetivo de cumplir los fines de la Función Pública garantizando una gestión eficaz y conforme a las funciones y competencias asignadas mediante resolución 001 del 16 de mayo del 2025.

LA SECRETARIA GENERAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL

CERTIFICA

Que previa verificación de la documentación aportada por **YOLANDA CORZO CANDIA** identificada con la cédula de ciudadanía 65.726.146 expedida en Ibagué:

1. Cuenta con la capacidad para ejecutar el siguiente objeto: "SG-001- CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EXTERNO PARA LA OPTIMIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y TRÁMITES VINCULADOS AL FUNCIONAMIENTO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL".

2. Que ha demostrado la **idoneidad y experiencia** directamente relacionada con el objeto mencionado:

CATEGORÍA RESOLUCIÓN HONORARIOS	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
PROFESIONAL CON TÍTULO DE DOCTORADO NIVEL 1 TIPO DE CONTRATISTA 1	Tarjeta profesional + maestría.	84 meses de experiencia profesional relacionada. Equivalencia: 120 meses

Se expide la presente en Bogotá D.C., el 14 de enero de 2026.

Firmado digitalmente por Sara Lucia Riveros Bonilla

SARA LUCIA RIVEROS BONILLA
SECRETARIA GENERAL
Hospital Universitario San Juan de Dios y Materno Infantil

Elaboró y Revisó: Daniela León Villa -Subdirectora de Recursos físicos HUSJDMI